

**Yolanda Blasco y Carles Sudrià, *El Banco de Barcelona (1844-1874), historia de un banco emisor*, Madrid, Lid, 2011, 419 pp.**

El Banco de Barcelona fue la primera entidad bancaria española con capacidad para emitir billetes que se creó fuera de Madrid. En la capital de España había un banco emisor, el Banco Español de San Fernando, fundado en 1829, con los mismos accionistas y activos del anterior Banco Nacional de San Carlos, abierto en 1782, y que en 1856 tomaría el nombre de Banco de España. Por entonces su facultad emisora estaba limitada a Madrid, y la mayor parte de su esfuerzo financiero se dirigía a facilitar recursos a corto plazo al Tesoro Público. En 1844, un efímero gobierno de transición entre el progresismo y el moderantismo, bajo la presidencia de Luis González Bravo y con José García Carrasco en el Ministerio de Hacienda, se decretó tanto la apertura del Banco de Isabel II —un segundo emisor que haría la competencia en Madrid al Español de San Fernando— como la del Banco de Barcelona.

Sobre el Banco de Barcelona hay ya una bibliografía notable. Francesc Cabana ha dedicado numerosos estudios a la historia de la banca en Cataluña, entre ellos una monografía sobre el emisor barcelonés, desde su creación hasta su extinción en 1920. Además, la dimensión financiera y las particulares características de dicha entidad, así como de la economía regional en la que desarrolló su actividad, atrajeron el interés de otros historiadores que se han ocupado de algunos de los capítulos de su prolongada existencia. El propio Banco de Barcelona, sobre todo en sus primeros años, publicó Memorias anuales enjundiosas, y un volumen de su cincuenta aniversario, con información cualitativa, y sobre todo cuantitativa, muy interesantes, todo lo cual ha contribuido a facilitar la labor de los investigadores.

Pero ha sido en estos últimos años cuando se ha producido un verdadero punto de inflexión en la evolución de dichos estudios. Ello es debido al hallazgo, en 1998, de la documentación original del Banco de Barcelona en locales barceloneses del antiguo Banco Hispanoamericano, a raíz de la absorción del Hispano-Central por el Banco Santander, en el transcurso de las fusiones de grandes entidades bancarias españolas producidas a finales del siglo xx. Precisamente Yolanda Blasco, entonces becaria de investigación y una de los coautores de este libro —junto con el Dr. Carles Sudrià, director de su tesis doctoral—, tuvo una intervención muy principal en el descubrimiento de los libros de contabilidad y papeles del veterano emisor barcelonés. Una vez debidamente archivados dichos documentos, fue emprendida una ambiciosa la-

bor de reconstrucción histórica. Forman parte de la misma un libro de Francesc Cabana, aparecido hace cinco años, sobre la quiebra del Banco de Barcelona en 1920, así como el de Yolanda Blasco y Carles Sudrià que ahora se comenta. Se espera de estos autores un segundo volumen, en el cual se aborde la historia correspondiente al periodo 1874-1920.

Estamos en presencia, por tanto, de una historia del Banco de Barcelona, desde los antecedentes y circunstancias de su fundación hasta 1874. Componen estos treinta años un periodo ciertamente agitado, en el cual hubo cambios radicales de carácter institucional y legal para la banca española, se sucedieron varias crisis financieras de consideración, especialmente las de 1847-1848 y 1864-1866, y finalmente el Banco de Barcelona, al igual que el resto de los emisores provinciales, perdió en favor del Banco de España su capacidad de imprimir billetes y ponerlos en circulación, convirtiéndose en una sociedad crediticia dedicada de modo preferente a los depósitos, préstamos y descuentos. Toda esta época, y aun la que seguiría tras la Restauración, estuvo marcada por la personalidad de Manuel Girona, su presidente a lo largo de más de sesenta años y prohombre señaladísimo de la Barcelona decimonónica, de la cual fue alcalde y en cuyas empresas más representativas participó, ya fueran económicas como cívicas y culturales, desde la apertura del Liceo a la Exposición Universal de 1888.

Del presente libro hay que destacar, ante todo, su interés científico que sobrepasa con creces el suscitado por las azarosas circunstancias del hallazgo de sus fuentes. Nada más lejos de su contenido que un formal y tedioso relato de episodios y personajes ya conocidos. Por el contrario, esta monografía sobre el Banco de Barcelona, durante sus primeros treinta años, ilumina aspectos fundamentales de la sociedad y de la economía a la que dicha entidad emisora y crediticia pertenecía, así como de los protagonistas que tejieron aquella historia. Quizá el mejor elogio que se pueda hacerse de este libro es el hecho de que abre preguntas nuevas a la vez que responde a otras antiguas, constituyendo su lectura un nuevo estímulo para futuros investigadores.

Sirva de ejemplo de lo anterior el apasionante análisis que se efectúa en este libro de la actuación de Jaime Badía, primer administrador del Banco de Barcelona. Seguramente era Badía uno de los pocos españoles de los decenios mediados del siglo XIX que sabía de verdad cómo funcionaba la banca moderna, más allá del descuento de efectos, los préstamos y los giros que venían haciendo los banqueros, a menudo también comerciantes, desde hacía siglos. Quien lea las Memorias del Banco de Barcelona correspondientes a sus primeros años comprobará, en efecto, que las reflexiones hechas en sus páginas sobre la coyuntura económica y monetaria solo podían proceder de un experto y cultivado conocedor de la banca internacional. Ahora, en este libro, queda de manifiesto que el autor de tales consideraciones era Badía, de quien Yolanda Blasco ha publicado recientemente un interesante estudio (*Epistolari de Jaume Badia. El pensament bancari en el segle XIX*, Torredembarra, Ajuntament de Torredembarra, 2009). Los orígenes empresariales de Jaime Badía, desde los dieciséis años, fueron forjados en la América española, a partir de las experiencias comerciales de su familia, de forma similar a otros prominentes catalanes de su época, entre ellos buena parte de los accionistas del Banco de Barcelona. Desde Cuba, con una economía abierta al mercado exterior, Badía llegó a conocer bien las experiencias bancarias de

Estados Unidos. Con el tiempo, se convertiría en un importante inversor en múltiples sectores de la economía industrial y financiera de Cataluña y permaneció siempre vinculado a la institución emisora barcelonesa. Sin embargo, la crisis económica y social internacional de 1847-1848 provocó su salida de la gestión ejecutiva del Banco, aunque no pueda atribuírsele, según afirman los autores del libro, la entera responsabilidad de aquellos graves problemas.

Blasco y Sudrià matizan aspectos importantes de la historia de dicha institución, como la escasa presencia en el Consejo de Administración del Banco de los grandes representantes de la industria, sobre todo a partir de la mencionada crisis. El hecho no debe sorprender demasiado, ya que la función de los bancos emisores no es financiar inversiones industriales a largo plazo; al contrario, en virtud del relativamente alto grado de liquidez que han de poseer sus activos, suelen especializarse en el crédito a corto plazo, con suficientes y sólidas garantías. Por otra parte, quizá se ha identificado en exceso la Cataluña del siglo XIX con la industria, y en concreto con la industria textil, aunque sin duda fuese el sector secundario el más pujante de su economía, como también lo era del conjunto de la economía española de aquel tiempo. La industria siempre surge y se desenvuelve en un medio natural que es la economía de mercado, en la cual se entrelazan múltiples sectores, desde el crédito a los seguros, la navegación y los ferrocarriles, la energía y los bienes de producción industrial, la comercialización y el almacenaje de excedentes agrarios, materias primas y productos manufacturados acabados. En las páginas de este libro, especialmente el capítulo tercero, dedicado a un detallado análisis de los accionistas y directivos del Banco de Barcelona, se confirman las conexiones existentes dichos sectores y el principal intermediario financiero de la ciudad.

Quizá la revelación más intrigante del libro es el muy moderado uso que el Banco de Barcelona hizo de su facultad de emisión, en relación con sus posibilidades, a lo largo de sus primeros treinta años. Ciertamente la crisis de 1847-1848 sirvió de experiencia a sus gestores, al menos a los de su primera etapa, para mantener en el futuro una actitud de suma prudencia, de manera que la relación entre metálico en caja y billetes en manos del público, que según las disposiciones legales debía ser, al menos, de la tercera parte, en el caso del Banco de Barcelona superó, a partir de 1849, el 50%, el 70% e incluso el 100%. Especialmente entre 1866 y 1874, la mencionada proporción —metálico en caja en relación con billetes circulantes— ascendió al 150%, 170%, 200%, 270% y hasta el 932%. Como afirman los autores del libro, el Banco de Barcelona, durante los años del Sexenio democrático, drenó dinero del mercado, al mantener en su caja mucho más de los pasivos que creaba.

No puede predicarse dicha actitud conservadora de todos los intermediarios financieros barceloneses ni catalanes. Entre 1856 y 1866, un periodo de auge financiero y expansión económica en toda España, los autores del libro registran, además del Banco emisor, la fundación en Barcelona de seis sociedades de crédito —es decir, bancos no emisores, dedicados a promover inversiones—, de otras dos entidades crediticias en forma de sociedad anónimas, así como de varias sociedades colectivas y comanditarias volcadas también hacia el negocio bancario. Por otra parte, en los años sesenta hubo otros dos bancos emisores catalanes, abiertos en Reus y Tarragona. De

todos ellos, sólo sobrevivieron a la crisis de 1866, junto al propio Banco de Barcelona y a los otros dos emisores, las sociedades Catalana General de Crédito, muy ligada a las inversiones ferroviarias, y la Unión Mercantil, creación de Antonio López, futuro marqués de Comillas. En ambos casos, su perduración fue posible gracias al entendimiento financiero con el veterano emisor barcelonés. La mayoría de las sociedades de crédito creadas al amparo de la legislación liberal de 1856, en Barcelona como en toda España, incurrieron en el riesgo de obtener recursos mediante la emisión de obligaciones al portador, documentos que corrían como los billetes de banco, sirviendo de medios de pago fiduciarios, a la vez que proporcionaban un moderado interés a sus poseedores. Cuando, a mediados de los años sesenta, se produjo una súbita apreciación del metálico, las entidades crediticias que habían puesto en circulación tales efectos se encontraron, en la mayoría de los casos, sin posibilidad de hacer frente a su reembolso. La moderación y cautela de que el Banco de Barcelona daba sobradas muestras no solo le sirvieron para remontar holgadamente la crisis, sino para verse librado de una concurrencia molesta.

Se constata, por tanto, que el Banco de Barcelona, tras la amarga experiencia de 1848, se previno para resistir otros embates financieros tan imprevisibles como aquel y de similar gravedad. Su capacidad de superación de la crisis en 1866, e incluso antes en 1857, lo demuestra. Sin embargo, llama la atención el coste relativamente elevado que hubo de pagar por ello: el mantenimiento en metálico de una elevada proporción de sus billetes. O dicho con otras palabras, no haber elevado la cuantía de su papel moneda circulante, aun cuando legalmente podía hacerlo. El Banco sí aumentó, a raíz de la legislación liberal de 1856, sus recursos propios, como también lo hizo con los depósitos, antes y después de esa fecha. Esta prevenida actitud se compadece bien con la moderación mostrada del lado de sus operaciones de activo, especialmente los préstamos y descuentos. También en este caso, la ingrata experiencia de sus primeros años, cuando el banco se implicó, sin las debidas cautelas, en el negocio de almacenes de algodones y otros géneros comerciales en Barcelona, dio paso a un mayor comediimiento y ortodoxia en sus operaciones crediticias.

Después de 1848, el Banco de Barcelona dinamizó el mercado de letras y, sobre todo, de pagarés, contribuyendo así a consolidar estos activos financieros en la plaza. Sin embargo, como afirman los autores, la cuantía del crédito prestado a sus clientes por el Banco antes de 1848 no volvió a alcanzarse hasta mediados de la década siguiente, cuando un importante préstamo al Ayuntamiento y la revitalización del mercado financiero, sobre todo la competencia abierta por las nuevas entidades financieras en la ciudad, obligó a seguir un comportamiento más agresivo. A ello contribuyó un incremento en el total de recursos propios movilizados. Sin embargo, después de la crisis de 1866, y sin práctica competencia en la ciudad, se registró una caída en el volumen medio de operaciones crediticias del Banco de Barcelona.

Los autores descartan la hipótesis explicativa de escasez de recursos; la respuesta posible estaría en el lado de la demanda de financiación, la cual podría haber sido satisfecha gracias a otros mecanismos como, por ejemplo, la reinversión de beneficios empresariales, a lo que han apuntado algunos especialistas. Sin embargo, los beneficios distribuidos del Banco, que alcanzaron un máximo en los años cincuenta, no de-

cayeron entre 1864 y 1874, aun sufriendo fuertes fluctuaciones. En todo caso, el Banco de Barcelona repartió dividendos superiores al 10% anual, lo que estaba lejos de conseguirse mediante otras inversiones alternativas.

Los autores dedican un sustancioso epílogo a los episodios de la concesión del monopolio de emisión al Banco de España, observada desde el ángulo del Banco de Barcelona. Como es sabido, esta última entidad optó finalmente por continuar su andadura como sociedad crediticia, sin facultad de imprimir billetes y ponerlos en circulación. Pero resultaban desconocidas hasta ahora muchas de las circunstancias que antecedieron a dicha decisión y que salen a la luz en este libro; entre otras, la habilidad de los Girona al situarse de manera simultánea en todas las posiciones de las cuales cabía esperar una solución fructífera. En suma, debemos alegrarnos por la aparición de esta nueva aportación a la historia bancaria de Cataluña y de España, una aportación realmente muy valiosa y de la que debe destacarse tanto la abundancia de información contable y cualitativa que se ofrece en sus páginas, como el análisis histórico llevado a cabo por sus autores.

PEDRO TEDDE DE LORCA  
Banco de España y Universidad San Pablo CEU